

anuncios en cuar- ta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelvan.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.708 | Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18 | Miércoles 13 de Agosto de 1913

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Agosto 1913.

¿De qué le ha servido al filósofo Max No daux descubrir y sacar á la pública vergüenza «Las mentiras convencionales»?

Si el vi-jo alemán y oriundo catalán tuviese á su vejez el capricho de darse una vueltcita por el país de los garbanzos, y leyese ciertas noticias, mejor inciertas noticias, que corren aquí como la cosa más natural del mundo, daríase cuenta de la inutilidad de su obra.

No me refiero á la huelga catalana, que es cosa resuelta, según los últimos informes, aunque pudieran salir fallidos. Cualquiera se fia del viento y la mar, de ese mar donde las mentiras convencionales flotan constantemente. Refiérome á la venida del general Sr. Alfau, quien á estas horas se halla camino de la Corte impulsado por la necesidad de reponer su quebrantada salud y de atender á sus propios negocios.

Así se dice, así se asegura y así se propala, con carácter oficial, particular, de todas las clases y de todos los caibres.

Pero, al mismo tiempo, es un secreto á voces que el Sr. Alfau viene con otro objeto muy distinto.

Y para que no se vea una parcialidad ó un capricho del cronista, sino la realidad pura de las fantasías convencionales, copio estas palabras que publica un periódico muy autorizado: «Acercá del alcance del viaje del alto Comisario en Marruecos y de las consecuencias que pueda tener, circulan muy diversas conjeturas y encontradas apreciaciones».

«En lo que existe completa unanimidad es en estimar la venida del general Alfau á Madrid como un acto importante y además necesario para desvanecer dudas y precisar de un modo claro y definitivo los hechos».

Este recorte está pidiendo á gritos lo que no abunda en España y necesitamos tanto como el comer: desvanecer dudas, precisar de un modo claro y definitivo los hechos, sacar á flote la verdad que está sumergida en lo más profundo, bajo la inmensa gravitación de las flotantes mentiras convencionales, aceptadas sin escándalo, como cosa corriente y moliente.

Porque una de dos: O el digno general y alto Comisario en Marruecos, Sr. Alfau viene á la Corte para reponer su quebrantada salud y para cuidar de sus particulares intereses, ó viene, con licencia del Gobierno y quizás llamado por el Gobierno, para realizar un acto importantísimo. La verdad oficial se conforma con el primer enunciado, y la verdad real parece responder al segundo. ¿Con cuál de ambas especies nos satisfaremos? He ahí la duda, la terrible duda que atormentó al desdichado príncipe de Dinamarca. Nos atendremos á los precedentes, que son las basamentos donde se apoyan los actos gubernamentales, y lo haremos en contra de la verdad oficial, muy á pesar nuestro; los precedentes nos dicen que se juega con la salud cuando un personaje se halla malito de enfermedad política, ó cuando no le conviene presentarse en el Parlamento, ó cuando fragua cualquier cosa y no quiere dar parte al público mientras la misma cosa no esté vucañada.

Dejemos el asunto en general y vengamos á cogerlo en lo que respecta al general Alfau. ¿No hubiera sido mejor, altos representantes de la nación española, decir sencillamente el motivo real del viaje? ¿O no poner como pretexto la salud y los intereses del alto Comisario? Decir: viene á recibir órdenes; á quedarse de relevo; á combinar planes vastísimos para la guerra ó para la paz, á lo que fuere, ¿en fin?

¿No comprenden vuecelencias que los ejemplos venidos desde la altura penetran en la masa, y que es un pecado mortal no cumplir ni dejar cumplir el octavo mandamiento?

Argos.

## CONTROVERSA GEORGISTA

IV

### Fluctuaciones del valor

Agradezco á mi distinguido amigo, la ocasión que me brinda, de fijar comparativamente la participación que tiene la sociedad en la elaboración del valor del suelo y de los demás valores. A mi entender, la mejor manera de formarse idea clara de una cosa, consiste en estudiar sus analogías y diferencias con las demás; toman entonces verdadero relieve y los rasgos peculiares, que cuando se examinan aisladamente apenas se percibían, por el contraste, aparecen en todo su valor.

Examinemos primero las analogías, veamos después las diferencias y preguntemos si éstas bastan para justificar las doctrinas georgistas.

¿De qué modo interviene la sociedad en las fluctuaciones de los cambios? A esto contesta la más elemental de las leyes económicas: interviene por medio de la oferta y la demanda. ¿El influjo de esta ley, ó el alza más que el valor del suelo? No, sus efectos se dejan sentir en todos los cambios; no hay transacción en que no intervenga este factor, dando lugar á las oscilaciones entre el precio natural y el precio en venta ó del mercado. Hasta aquí lo que hay de común.

«La ley de la oferta y la demanda: obra del mismo modo tratándose del suelo que de los demás valores? Esta es la cuestión. Examinémosla primero, actuando sobre las riquezas producidas por el esfuerzo humano. Siempre que me sea posible he de citar un autor nada sospechoso á quien hice referencia en el artículo anterior. Veamos lo que sobre el particular dice el P. Liberatore: «El coste de producción es la norma racional del precio en la venta de los productos... mas, si se mira, no el precio dictado por la razón, sino al que de hecho tiene lugar, esto sin duda no es otra cosa sino el resultado de la demanda parangonada con la oferta y crece ó decrece en proporción directa de la una é inversa de la otra... No obstante confesamos, ateniéndonos al simple hecho y teniendo en cuenta las inclinaciones nativas del hombre, que los precios comunes en sus alzas y bajas, tienden siempre á nivelarse al precio natural, hasta casi igualarlo. De la ley ordinaria, el precio de las mercancías no puede, á la larga, decrecer más abajo de los gastos de producción, ni subir más arriba. Nadie vende por vender, ni produce por producir; el que ejercita una industria lo hace por conseguir una ganancia ó ventaja. Podrá, en ciertas ocasiones, pasar por una pérdida para deshacerse de algún género, que sin esto no encuentra salida; más, si prevee que la cosa va á ser duradera, abandona la mal comenzada industria, para aplicarse á otra cualquiera. Y si, por el contrario, logra vender á precio subido sin que falten compradores, entonces, como habrá mucho que busquen la misma industria, resultará de la concurrencia que el precio bajará; pero no mas abajo del costo de producción por la razón antes aducida.»

Resplandece en las anteriores palabras un factor que es, en esencia, el esfuerzo humano, con los atributos que le son propios, libertad, inteligencia. De aquella le viene la flexibilidad, esta encamina tan portentosa destreza por los derroteros de lo útil, naciendo de su enrecreamiento las

maravillosas propiedades de la competencia, tan dúctil y pronta á rectificar un camino erróneo, que enjuga con singular presteza todo sobre-precio, debido á un inesperado aumento de la demanda, así como el deprecio, por el no sospechado retraimiento. El valor de las cosas no es más que una retribución mermada del esfuerzo que las produjo. Vea usted como la intervención de la sociedad es leve y pasajera; se escapa al más escrupuloso análisis, el desequilibrio es momentáneo, hay en la misma naturaleza de las cosas una impalpable fuerza que, á semejanza de otra gravitación universal, las lleva con enorme poder y precisión, al restablecimiento de su recta normalidad. Entre la oferta y la demanda, es fácil descubrir una correlación absoluta, necesidad que aparece es prontamente satisfecha; si esta se oculta, pronto el trabajo toma otro camino productivo, oviéndose de lo ya fenecido. En una palabra, amoldándose la oferta á las exigencias de la demanda, siguiéndola paso á paso, no da lugar á que esta adelante camino, logrando así una situación ventajosa.

Veamos si ocurre de igual manera cuando se trata del suelo desnudo de mejoras.—Me veo obligado á repetir ideas.—Seré breve, remitiendo á mis lectores á lo que en otros artículos expuse. Estemos en los albores de la humanidad. Desde entonces acá, la tierra no ha mermado ni sufrido aumento, Perogrullo lo afirma conmigo. El poder creador del hombre es impotente para hacerle sufrir la más insignificante variación; la oferta es la misma, pero como en lejanas épocas, la demanda es mínima, la tierra no tiene valor, se ofrece en tal abundancia, que para todos hay. Los designios de Dios no se manifestaron sólo en el Decálogo. «No robarás» es término breve, su aplicación anda desparramada en el silencio augusto de las cosas y en sus múltiples relaciones. Leamos en ellas y el precepto divino será interpretado. Dicémoslo con la fuerza incontrastable de los hechos, que los dones de la tierra fueren concedidos por igual á todos sus moradores. La población aumenta y la demanda de tierra con él; repetiré que la oferta permanece estacionaria. Y como «se roturan las tierras de segunda clase, surge en las de primeras la renta». No olvidemos esta verdad fundamental. La demanda ha ganado terreno, la oferta en vano trata de seguirla, el paso de aquella es presuroso y se perdió de vista. Si la oferta hubiera aumentado en la misma proporción, el valor, como antes, sería nulo. La reciprocidad que hemos observado en estos términos, cuando se aplican á las demás cosas aquí no aparece. En aquellas, el valor es debido al esfuerzo humano; en estas, á que la oferta queda rezagada. Véase como la elemental ley, obra de muy distinta manera, según que se trate del suelo ó de los demás valores. Lo que era de todos, por no deberse al esfuerzo de ninguno, pasó á manos del privilegio; el precepto de Dios ha sido incumplido.—La nueva desobediencia estará también preñada de dolores. El agua bautismal se hace precisa.

CASILDO DA PIEDADE.

Cuestablanca (Baza) 6 Agosto.

## Cero... y van mil

Es alarmante y vergonzoso lo que ocurre en esta villa con la repetición abrumadora de tanta ratería. Desde que se marchó el puesto de la Guardia civil hace años, no se pasa un mes sin que se cometan uno ó más hurtos ó robos con, ó sin escala.

En una misma noche, no hace mucho, fueron robadas cuatro tabernas y la Iglesia parroquial, situadas en lo más céntrico del pueblo. La Administración de con-

sumos también ha sido objeto de la rapiña rateril por dos veces. Bien puede decirse que casa ó establecimiento donde no pernuctan sus dueños, es robado sin duda.

Pero la más extraño es que, con ser tan repetidas estas fechorías, los aventajados cacos nunca son habidos, y ni indicios hay para encontrarles.

Hace dos noches le tocó su vez á la bodega de Benito Matamoros, en donde se despachó también al por menor. Según nuestros informes, parece ser que el dueño dejó en el cajón de una mesa la noche antes del robo, unas 600 pesetas, destinadas á pagar una letra, y las cuales se hubieran llevado, de adelantarse una noche.

Como á tres metros de altura, hay en la bodega una ventana con tela metálica que da á la calle, cuya tela apareció rota en un ángulo; pero la abertura era insuficiente para entrar un hombre. Lo más probable sería que penetraran por la puerta, valiéndose de una ganzá, puesto que quedó abierta.

Los cacos se llevaron del cajón de la mesa sesenta pesetas, sin que, como siempre, se sepa nada de los autores del hecho.

Casas, pajares, molinos, templos, tabernas, fábricas, administración de consumos; todo cuanto quede abandonado por unas horas, haciéndoles cuerpó á los ratas cuanto encuentran: dinero, gallinas, granos etc.

Para evitar esta vergüenza, se han hecho gestiones para que vuelva el puesto de la Guardia civil, que en mal hora se marchó de esta villa. El Ayuntamiento lo ha solicitado dando todas las facilidades posibles para conseguirlo; algunos particulares han hecho lo posible también, el pueblo lo desea; pero el director general de la Guardia civil, el Gobierno, ó quien tenga en su mano la concesión, hasta la fecha no han hecho nada por amparar con la benemérita los intereses y la tranquilidad de estos vecinos.

Sería de aplaudir que el director general de la Guardia civil, penetrado de la razón que asiste á este pueblo abandonado, atendiese el ruego formulado hace meses, concediendo ese puesto, en la seguridad de prestar un buen servicio al orden y á la justicia.

Para conseguir este beneficio pueden hacer mucho; tal vez algunas personas influyentes de esta, no por cartas, sino gestionándolo personalmente en Madrid. ¿Lo harán? Pasado algún tiempo lo sabremos.

OLAVEB.

Aceuchal, Agosto de 1913.

## PROPAGANDA

Con este título publica *La Verdad*, periódico de Azuaga, las siguientes líneas:

«El día 20 de los corrientes empezará la propaganda socialista en el distrito, con un mitin en Llerena, siguiéndole los demás pueblos por el siguiente orden: día 21, Fuente del Arco; 22, Berlanga; 23, Maguilla; 24, Hornachos; 25, Campillo de Llerena; 26, Granja de Torrehermosa y 27, Azuaga. A este último asistirá todo el grupo de propaganda y en los demás la propaganda será hecha por los compañeros Moran, catedrático del Instituto de Córdoba, Cuenca y Vázquez, excepción hecha de Hornachos, donde son muchos los compañeros que desean ir por verle las barbas al valverdeño del cacique y al pobre pastor que empuña la Jurisdicción.»

Debe ser enterados todos los compañeros, para que en sus respectivos pueblos organicen el acto y si algún inconveniente hubiera en los días señalados, avisenlo con tiempo para cambiar el itinerario.»



### Comisión provincial

A la sesión celebrada anteanoche concurrieron el vicepresidente de la Comisión Sr. Durán Candalija y los diputados señores Gomez Bravo (D. Francisco y don Antonio), Durán Cienfuegos, García Guerrero, Sanchez Reyes y Santos Redondo; comenzó bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Celada, quien dirigió un cariñoso saludo á los asistentes, correspondiendo á él en otro análogo el Sr. Durán Candalija.

Acto seguido se retiró el señor gobernador civil, ocupando la presidencia el referido Sr. Durán Candalija.

Dos horas duró la sesión y en ese tiempo recayeron más de 60 acuerdos en otros tantos asuntos.

Los de más importancia fueron los siguientes:

Informar que procede devolver al alcalde de Orellana la Sierra, á fin de que se llenen ciertos requisitos, un expediente para retirar de la Caja de ferrocarriles de M. Z. y A., 24 obligaciones.

Que procede la providencia del alcalde de La Haba imponiendo á D. Angel Hidalgo 15 pesetas de multa, por pastoreo abusivo.

Idem idem desestimar alzada de D. Miguel López contra fallo dictado por el alcalde de Jerez en juicio administrativo por defraudación del arbitrio de pesas y medidas.

Idem idem estimar los recursos de don Lorenzo Claros y D. Joaquín López de Ayala, en recurso sobre el repartimiento vecinal de Higuera la Real.

Idem los idem de D. Victoriano Barragán, D. José Antonio Valencia y otros de Valencia de las Torres, sobre id. id.

Abstenerse de conocer de las excusas de los concejales de Zafra D. Ramón González, D. Antonio Luna, D. Casimiro Tovar, D. Francisco Fernández y D. Manuel García.

Idem que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, que desestimó la reclamación de D. Antonio Leal, solicitando se le diera de baja en la patente de venta de vinos al por menor.

Idem idem confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Azuaga, resolviendo el concurso para proveer la plaza de contador de fondos municipales.

Informar favorablemente el expediente de enajenación del corral de Concejo y construcción de otro en San Vicente de Alcántara.

Que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Azuaga, destituyendo del cargo de inspector de carnes á don Gerónimo Lozano.

Informar que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, adjudicando á D. Juan Marzal las obras de pavimentación de esta ciudad.

Autorizar á los diputados delegados respectivos para adquirir, sin las formalidades de subasta, vestuario y útiles para el Manicomio de Mérida, víveres para el Hospital de San Sebastián, ropas para los enfermos del mismo, víveres para el Manicomio y amas del torno, material de calzado, víveres, vestuario de ancianos y niños, vestuario de ancianas y niñas, ropas de camas, carbón, picón y leña para los Asilos de Beneficencia.

Formar el proyecto de demarcación notarial de la provincia.

Desestimar la instancia de Magdalena Matamoros solicitando una plaza gratuita para estudiar la carrera del Magisterio.

Autorizar á D.<sup>a</sup> Rita Mateos para practicar como matrona en el Hospital.

Abonar al médico de observación don Juan Soriano, 750 pesetas por sus honorarios durante el año 1912.

Quedar enterada de la real orden del ministerio de Gobernación relativa á los haberes del personal de Instrucción pública.

Idem de la del mismo ministerio relativa á la conservación de edificios de cárceles.

Idem de otra del Ministerio declarando no haberse vacante la Jefatura de la Sección de Cuentas de la provincia.

Conceder un mes de licencia al secretario de la Corporación.

Nubrar m. z. de botica del Hospital de San Sebastián, á don Ruperto Morales.

Autorizar al contador de fondos provinciales para amueblar el despacho del inspector jefe de Instrucción pública.

Facilitar al director de la cárcel el ma-

terial necesario para confeccionar el rancho de los presos.

Ordenar al arquitecto provincial [que proceda á la formación del proyecto, plano y presupuesto para la construcción de un edificio para escuelas en Tálga.

Conceder á D. Ignacio Mercedes, practicante meritorio del Hospital, 125 pesetas para gastos de exámenes.

Idem á D. Faustino Villarroya, mozo de botica del Hospital, que ha cesado en su cargo por inutilidad, el importe de una anualidad de sus haberes.

Idem á doña Teresa y doña Josefa Villarroya, huérfanas del enfermero mayor fallecido D. Manuel Villarroya.

Idem á doña Dolores López, viuda de D. Vicente Mayo, enfermero mayor del Manicomio, otra anualidad y 250 pesetas para gastos de entierro y lutos.

Abonar á doña Luisa Guerrero los haberes devengados por su esposo D. Angel Téllez.

Idem á doña Rafaela Echaniz los gastos para tomar las aguas medicinales de Gestona.

Otros acuerdos

Abonar á varios empleados de la Diputación provincial las dietas devengadas en la instrucción de expedientes de apremios, las cuales serán reintegradas por los respectivos ayuntamientos.

Idem á D. Agustín Tirado el 50 por 100 de las mismas devengadas por igual concepto en algunos pueblos, bajo igual condición.

Admitir á Carlos de Sosa la renuncia del cargo de portero de la Junta provincial del Censo electoral.

Nombrar para sustituirle á D. Manuel Mora.

Nombrar escribientes de la Diputación provincial á D. Anibal Enriquez y don Ventura Hernández.

Idem escribiente del Consejo provincial de Agricultura á D. Rafael Lara Jurado.

### ARRIENDO

Desde San Miguel próximo se arrienda á pastos, hierbas, labor, y fruto de bellota, la dehesa de «La Liviana», sita en el término de esta capital.

Para tratar, con el administrador de dicha dehesa, D. Miguel Durán, Arco-Agüero número 37.

## LA FERIA DE AGOSTO

La cupletista que saldrá á pedir la llave, es, según tenemos entendido, la que se denomina «La Toscana».

Ayer estaba terminándose la instalación en el paseo de San Francisco, de los kioskos donde han de expendirse por señoritas de la localidad, invitadas al efecto, y á beneficio de las Cantinas escolares, licores, tabacos, buñuelos, dulces, dátiles, etc.

También se están instalando en la plaza de Minayo los puestos para la venta de juguetes, bisutería, lca, etc.

Los de turrone se instalarán en la plaza de San Francisco, frente al cuartelillo.

### La prensa de Lisboa y nuestra feria de Agosto.

La Nación, Jornal de Comercio y de las Colonias, O Século, A Capital, Diario de Noticias y O Rebate, periódicos de Lisboa, se ocupan, unos nuevamente y otros por primera vez, de los festejos que con motivo de la feria van á celebrarse en esta capital.

La Nación dice entre otras cosas:

«Touradas en Badajoz

Fueron ya fijados unos vistosos y artísticos carteles de la casa Ortega, de Valencia, anunciando las corridas de toros que el 16 y el 17 de este mes se realizarán en la plaza de Badajoz, las cuales, por la forma en que está organizado el cartel, prometen ser magníficas.

Además de las corridas hay otros deslumbrantes festejos, con ocasión de la

feria, así como dos conciertos por la excelente banda de la Guardia republicana, que está ensayando un repertorio expresamente para este fin.

El contrato de la notable banda despertó el mayor entusiasmo, como es natural, y, según nos consta, además del gran número de aficionados, van también á Badajoz bastantes «maderes» de la música, para asistir á los conciertos.

Como se ve, los festejos de este año prometen ser brillantísimos y estarán extraordinariamente concurridos.

En términos análogos se ocupan también de nuestra feria de Agosto los demás periódicos antes citados, y todos ellos hablan de los billetes de ferrocarril á precios económicos, del tren especial que saldrá de Lisboa en la noche del 17, de las ventajas que se conceden á los viajeros, etcétera, etc.

La propaganda en favor de nuestra feria, la hacen los siguientes periódicos de Lisboa:

- O Mundo,
- O Século,
- Diario de Noticias,
- Jornal del Comercio y de las Colonias,
- La Nación,
- A Lucta,
- A Capital,
- O Dia,
- El Intransigente,
- La República,
- O Rebate.

## Local y Regional

### Rateros detenidos

Anteayer se cometió un robo en los lavaderos públicos.

Los ladrones, aprovechando la ausencia del guarda, penetraron en las habitaciones que este tiene destinadas, haciendo uso para ello de una llave falsa.

Grande fué la sorpresa del guarda cuando á su regreso á la finca notó que del dinero que allí tenía le faltaban algunas pesetas.

En seguida recayeron sus sospechas en dos rapazuelos que hace días veía merodear por los alrededores de la finca.

Sin pérdida de tiempo marchó á la Puerta de Palmas dando conocimiento de lo que ocurría á la pareja de guardias de Seguridad, á la que comunicó sus sospechas y las señas de los raterillos.

Las gestiones que desde aquel momento empezaron á practicar los guardias se vieron bien pronto coronadas por el éxito.

Poco después eran detenidos en un prostíbulo de la calle de Encarnación los citados individuos que resultaron ser Carlos Montero del Río (a) «El cabezón» y Daniel Suarez Sanchez (a) «Cabeçilla», ambos vecinos de Sevilla y de 17 años de edad.

Les fué ocupada la cantidad de 28 pesetas 80 céntimos que fué próximamente lo que sustrajeron.

Es de advertir que el guarda de los lavaderos tenía en sus habitaciones más dinero; pero los cacos pensaron, sin duda, llevárselo poco á poco para que aquél no se diera cuenta.

### CONCURSO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital la adquisición por medio de concurso, entre los dueños de balagueros, de siete carros de paja de cebada para la manutención de las caballerías de su propiedad, se hace público para los que quieran concurrir al citado concurso, que habrá de celebrarse el día 14 del corriente en la Sala de conferencias del palacio municipal y hora de las doce, presenten al efecto las proposiciones por escrito que estiman convenientes, debiendo advertirse que el peso mínimo de cada carro de paja será el de mil kilos, cuyo precio se fija en veinte pesetas carro, y que esta paja ha de ser puesta en el pajar del Matadero municipal, libre de todo gasto.

Lo que se hace público, para conocimiento y concurrencia de licitadores.

Badajoz 12 Agosto 1913.—L. Robles.

### Caballo desbocado

Del cuartel de Villarrobledo salió en la tarde de ayer la pareja que en esta época del año presta servicio de vigilancia en las inmediaciones del río, para impedir que los soldados se bañen.

Cuando iba llegando la citada pareja cerca del Parque de Castelar, uno de los caballos se desbocó.

El soldado hacía inauditos esfuerzos por contener al bruto, pero éste, sin obedecer á las riendas, emprendió una vertiginosa carrera por la carretera de circunvalación, Plaza de Isabel la católica y calle de Abril.

El ginete, viendo en peligro su vida, porque el caballo iba á estrellarlo y á estrellarse contra el portal de la casa número 48 de la calle Prim, que da frente á la calle de Abril, se arrojó del caballo, pero no pudo ya evitar el porrazo.

El soldado, después de ser auxiliado por los inquilinos de la citada casa, fué conducido al Hospital militar, donde se le apreció la fractura de la tibia derecha.

### Teatro López de Ayala

Anoche debutó en este teatro el artista italiano Flory, típico y característico, imitador de artistas lírico, siendo aplaudido en los diferentes números que cantó.

También obtuvieron aplausos la pareja de baile «Las Gaditanas».

Mañana 14 volverá á actuar en López de Ayala «La Salerito».

Ha fallecido el joven Doroteo Riviño, hijo de nuestro correligionario Juan Riviño Durán, al cual y á las demás personas de la familia damos el pésame por la desgracia que les afige.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Peñas 39, á la capilla de San Sebastián, se verificará á la 5 de la tarde de hoy.

### Pabellón Extremeño

El cantador de flamenco Sr. Chacón, terminó anteanoche sus compromisos con la empresa.

Anoche volvieron á trabajar en dicho Pabellón el trío Max y los duetistas y bailarines «Ni Fort».

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago.) Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado.)

## Servicio telegráfico

Madrid 13 (2-15)

### La huelga textil

Todo sigue igual

Los despachos recibidos de Barcelona dan cuenta de que el conflicto obrero sigue sin resolver.

La situación sigue siendo igual á la de los días últimos, si bien han acudido al trabajo algunos obreros.

No obstante, el orden público sigue sin alterarse.

Tropas de todas las armas patrullan por las barriadas obreras.

Algunos miles de obreros intentaron organizarse en manifestación, pero la policía lo impidió.

Continúan practicándose detenciones.

Alfau en Madrid

En la mañana de ayer llegó á esta corte, el residente general de España en Marruecos, Sr. Alfau.

Este estuvo por la tarde en el ministerio de la Guerra celebrando una detenida conferencia con el Sr. Luque.

Alfau fué interrogado á la salida pero no hizo á los periodistas ninguna declaración.

### Lo que dice el conde

Ej. f. del Gobierno señor conde de Romanones ha dicho ayer que Alfau había informado xrensamente al Gobierno de toda la gestión por él desarrollada desde que tomó posesión del cargo de residente.

### Lo que se dice

En los círculos políticos y militares se ha dicho ayer que en el próximo Consejo de Ministros quedará acordada la sustitución del general Alfau en el cargo de residente.



A los señores propietarios

DE HESAS compro, vendo, arriendo, presto sobre ellas y sobre toda clase de fincas, no solo en toda Extremadura sino que también en las ocho provincias andaluzas, cuanto quieran á interés módico y sin las pampinas de otros.

VENDO dehesas en este término y otros de esta provincia, de la de Cáceres y Sevilla.

VENDO por fanega ó por metros tierras para edificar casas ó quintas de recreo dentro de la barriada de la estación del ferrocarril de ésta, á precio muy módico.

VENDO casas chicas y grandes en calles de primera, segunda y tercera clase de esta capital, precios en cuenta y no cobro comisión.

Juan María de Soto, Ramón Abarrán, 21, pral.—Badajoz. Teléfono, 384.

A TODOS los que padecen de granos, ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Colirro (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de Colirro (de París).

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

DE HESAS compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

VENTA DE PAJA

Se vende de cebada y trigo en la dehesa de Aldea del Conde, término de Talavera la Real.

Si tomar píldoras ni discos, se curan fácilmente las calenturas, con el Antipalúdico Santano, medicamento de uso externo.

Insustituible en las enfermedades de los niños y personas que no quieren tomar medicamentos. Es recetado por muchos médicos que lo eligen.

Puntos de venta: Mérida, Droguería de don A. Rubio; Don Benito, Farmacia viuda de Ruiz; Badajoz, Farmacia de Cobo y principales.

A los puntos donde no lo haya, lo remite por correo, enviando su importe de 2,50 pesetas, D. Elías Cortés, farmacéutico en Albuquerque.

Se arrienda

una magnífica bodega, calle Larga, esquina á San Francisco. Su dueño, calle Bravo Murillo, 5, principal.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

MILITARES Y CIVILES

Director: D. Gasimiro González Izquierdo

Ingeniero Militar

PROFESORES

- D. Gabriel González Prats (Teniente Coronel de Estado Mayor.)
D. José Martínez Thomas (Comandante de Artillería.)
D. Mariano Lariós (Cuerpo de Carabineros y Abogado)
D. Vicente Barba (Oficial del Banco de España.)
D. Genaro Sánchez (Delineante de Obras Públicas.)
D. Rafael González (Maestro superior.)

Resultado obtenido en las Academias militares en la convocatoria de 1913

Bachillerato militar: Aprobados todos los alumnos presentados.

Primero y segundo ejercicio: Presentados, 12; aprobados, 11.

Cuarto ejercicio: Presentados, 7; aprobados, 6.

Quinto ejercicio práctico: Presentados, 6; aprobados, 6.

Quinto ejercicio teórico: Presentados, 6; aprobados, 5.

Entre los alumnos aprobados en el quinto ejercicio é ingresados, figura D. Santiago Lozano, preparado en diez meses, y D. Juan Marco Mir, número 1 de los ingresados en la Academia de Infantería.

Para informes y detalles al Director (Parque de Ingenieros).—BADAJOZ

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Curación de las Hernias (Quebraduras)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el sábado 16 de Agosto estará en Mérida, en la fonda Madrileña, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torret, autor de los acreditados bragueros cuádruplo y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse.

Acudirán asimismo á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufren descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito, cada día mas creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Mérida el 16 de Agosto en la fonda «a Madrileña», en Sevilla el lunes día 18 de Agosto en el «Hotel Oriente» y en Utrera el martes día 19 de Agosto en el hotel «El León de Oro», en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión. 13.



Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones.

Colecciones con vistas de Badajoz.



en La Minerva Extremeña CONSTITUCION 21.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moptesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el verano.



